

DECRETO EXENTO N°: 01884
MARIA ELENA, 02 SEP 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 02.09.21 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de don RONAL CAMUS CAMUS, Honorarios, Baños Públicos Municipal.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don RONAL CAMUS CAMUS.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de don RONAL CAMUS CAMUS, Honorario, Baños Públicos Municipal.

DIAS DISPONIBLES	: 12
DIAS SOLICITADOS	: 2
SALDO DIAS	: 10
FECHA DESDE	: 15.09.2021
FECHA HASTA	: 16.09.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.